Géneros y violencia doméstica y sexual

Notas sobre una experiencia de capacitación

David Oseguera Parra

Finalmente, después de un largo periodo en que la sociedad había considerado "normal" las diversas formas de violencia doméstica y sexual, ahora vemos una creciente apertura de las instituciones y la ciudadanía, quienes emprenden acciones y políticas públicas para prevenir tales flagelos en nuestra diaria convivencia humana.

En las líneas siguientes expondré algunas notas sobre los resultados de una intervención mía en un ciclo de talleres de capacitación a la ciudadanía colimense sobre tales temáticas. Cabe confesar que dichos talleres, en los cuales trabajé con las compañeras del Centro de Apoyo a la Mujer —Clementina Nava Pérez y Elisa Ramos Jiménez—, constituyeron mi feliz debut en las lides de la educación popular sobre el tema de género. Anteriormente, mis participaciones se habían restringido a difundir ante públicos universitarios algunas reflexiones, exploraciones y experiencias personales en torno a la masculinidad. Por lo tanto, la invitación que me hicieran el Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) y el Ayuntamiento de Colima a principios de año para participar en el Primer Taller de Capacitación sobre Violencia Doméstica y Sexual a los Comités de Barrio, representó para mí un atractivo y comprometedor reto personal y profesional: ¿podría superar mi habitual postura académica y a la vez lograr una motivación y comunicación con grupos mixtos de personas no iniciadas en el tema?

Creo que los resultados fueron muy satisfactorios, y de ello dará cuenta más detallada una publicación que abarcará el total de la temática de los talleres, y que será hecha por el CAM y el Ayuntamiento de Colima 1995-1997.

Escuetamente, diré que se efectuaron cinco talleres, en los cuales participó un total de 66 dirigentes vecinales (14 hombres y 52 mujeres), procedentes de 37 barrios, colonias y poblados del municipio de Colima. Todo ello entre el 12 de abril y el 27 de agosto de 1997. Además, se realizaron dos conferencias ante numerosa concurrencia de representantes vecinales impartidas por dos brillantes especialistas foráneos: Irma Saucedo y Eduardo Liendro.

La idea de que yo me integrara al equipo capacitador fue que se incorporara a los talleres el tema de masculinidad y su nexo causal con la violencia doméstica y sexual. Esa idea original fue modificándose y pronto se convirtió en otro más amplio: el de la socialización de género y su relación con dichos tipos de violencia. Sin embargo, mantuve el propósito inicial de señalar a la violencia como una consecuencia de modelos culturales de poder, como producto de una sociedad donde los hombres y las mujeres asumimos roles moldeados socialmente que nos perfilan hacia un binomio común maltratador-víctima.

A mi juicio, el espacio de 60 minutos que se me otorgó (dentro de un total de cinco horas de taller) sólo alcanzó para explorar el asunto de la violencia

como atributo de la masculinidad (del sistema sexo-género), agregando a ello la normativa femenina que se impone a la sociedad y que predispone a mujeres y niños a ser víctimas de la violencia genérica de los varones adultos.

¿Cómo abordé esas cuestiones? De acuerdo con lo previsto, se realizaba una fase inicial de análisis grupal de las acciones femeninas y masculinas que construyen la masculinidad "violentable", agregando hacia la mitad del ciclo de talleres el aspecto complementario de la feminidad "vulnerable". En esta etapa me guié por la idea original de que las diferencias de géneros entre hombres y mujeres no se traen de nacimiento (es decir, que no vienen en nuestras cargas genéticas), sino que se configuran en la primera socialización (hasta los seis años).

Así las cosas. Les pedía a las y los participantes que señalaran las principales diferencias con que se les educó en el seno de sus familias durante su niñez, respecto a cuatro aspectos básicos:

- Expresión de emociones básicas
- Juegos, deportes y entretenimientos
- Responsabilidades domésticas
- Atención de los padres.

Cabe reconocer que esta propuesta fue demasiado ambiciosa por el escaso tiempo disponible, y hubo que concentrarnos en los dos primeros puntos. Esto también me permitía —actuando aquí como instructor/educador— satisfacer mi interés por mostrar mejor las relaciones entre los testimonios de la infancia que vertía el grupo y los atributos de género asociados a los roles de víctimas y victimarios en la violencia doméstica y sexual.

Enseguida venía una segunda etapa de "cierre" por parte mía, donde exponía una lista de atributos culturales de la masculinidad y la feminidad que contribuyen a generar el binomio maltratador-víctima. En especial, hice hincapié en que las cualidades atribuidas tanto a los hombres y mujeres constituyen un potencial humano constructivo, pero que se puede volver autodestructivo llevadas tales peculiaridades a sus extremos y siendo asumidas como patrimonio exclusivo de cada género. (Por ejemplo, el ser resuelto y decidido puede llevarle al varón a ser arbitrario y autoritario si no incluye a su pareja e hijos en la toma de decisiones de los asuntos que les afectan. O bien, en el caso de la paciencia femenina, que desemboca habitualmente en la resignación y pasividad de las mujeres).

Con material didáctico ex profeso yo trazaba las correlaciones más visibles entre los testimonios de socialización aportados por las mujeres y hombres, y los rasgos respectivos de la normativa genérica mencionada. En este segundo momento los participantes tomaban la palabra para preguntar o compartir algún comentario. Vale la pena advertir que, aunque la mayoría de los asistentes eran mujeres que se expresaban con mayores detalles y facilidad sobre su propia experiencia de género y la masculina, expresaban con franqueza y sentido crítico sus testimonios. Pero como en todo grupo que inicia su reflexión en estos temas, no faltaron opiniones de hombres y mujeres —sobre todo de edad avanzada— que juzgaban muy "natural" la socialización sexista en que se les formó durante su infancia en el seno familiar (aquí por supuesto no cabía descalificar ni desechar tales intervenciones, más bien tratamos de ubicar tales juicios y proporcionar nuevos criterios y señalar otras circunstancias básicas).

Como colofón, yo invitaba a todo el grupo que, habida cuenta de las consecuencias violentas de la educación sexista de la niñez, cambiáramos nuestras actitudes y valores en favor de una mejor vida de nuestra generación y las venideras. Afortunadamente —para mis resquemores iniciales sobre mi rol de capacitador— nadie se me durmió y el interés que se manifestó a lo largo de la hora se tradujo en una cálida participación de todos los asistentes.

Quisiera agregar algunas conclusiones sobre el enfoque adoptado para analizar la relación género/violencia. Estas conclusiones las baso en los testimonios proporcionados por el conjunto de dirigentes vecinales que participaron en los talleres, y que recogí en pliegos de rotafolio:

- La educación emocional, las actividades lúdicas y la asignación de responsabilidades tienen lugar en formas claramente diferenciadas para niñas y niños.
- Los padres y madres han sido responsables en gran medida de dicha construcción genérica de varones y mujeres. Así, podemos suponer por los testimonios presentados que los atributos de masculinidad y feminidad que contempla la normativa social realmente se configuran en el seno de las familias en los años previos a la escuela primaria.
- También es de advertir que entre emociones, juegos y responsabilidades hay ciertas pautas comunes que dividen, e incluso oponen, a ambos géneros.

♦♦♦

- A la postre, las niñas acumulan un mayor potencial emotivo que los niños, pero con relación a la violencia entre géneros ese "plus" se convierte en una desventaja psíquica. Además, las pequeñas aprenden a jugar en formas poco rudas, exentas de competitividad y agresión, enfatizándose su dimensión servicial y afectiva.
- Lo anterior se refuerza al asignárseles a las niñas el rol de ayudantes de sus madres en las labores del hogar, recayendo en ellas casi como su responsabilidad exclusiva, pues muy poco participan los niños.
- En consecuencia, cuando adultas, las mujeres resultan generalmente víctimas de la violencia doméstica y sexual debido a la distorsión que padecen de los atributos culturales de feminidad que se les impone socialmente. En este sentido, es posible suponer que su educación sentimental las predispone a ejecutar sin límites las "cualidades" de dulzura, compasión, generosidad, abnegación, etcétera, que les conducen a la negación del enojo y la tensión, el olvido de sí mismas, la entrega a su pareja sin reciprocidad y al sacrificio, entre otros resultados externos.
- Algo contrario ocurre con los niños, pues sus déficits emocionales, el cultivo de la competitividad y la fuerza física, amen de su vinculación al padre, están asociados a un futuro en donde con frecuencia serán responsables de la violencia hacia sus parejas y sus hijos en el seno del hogar y la sociedad.
- A la postre, su educación machista les empujará para que cumplan —hasta el límite— con los atributos de su masculinidad. Sus bien ganadas capacidades de género, como la fuerza física y emocional, su valentía, el intelecto, la competencia, el riesgo, la rudeza, más sus prohibiciones de adoptar actitudes y acciones "de mujeres" o jotos, los orillarán con frecuencia hacia actitudes de brutalidad, violencia, temeridad e insensibilidad en sus vidas adultas, atropellando con ello a las miembras del otro género y a los menores de la familia.

Epílogo

Con la realización de este ciclo de talleres y conferencias se evidenció la buena respuesta de los Comités de Barrio del Municipio de Colima. Sin duda, los resultados están influidos por la presencia constante —en cada uno de los talleres, y en las conferencias— de los funcionarios, regidores y del mismo presidente municipal. Por ello, supongo que las actitudes de las y los participantes fueron predispuestas en contra de la violencia doméstica y sexual. Pero a partir de ahí, no todo estaba ganado: además del posicionamiento político de ciertas y determinados líderes hubo que vérselas con el sentido común, la doxa, en fin, la normativa de género que afloraba constantemente por aquí y por allá.

Creo que a pesar de lo abreviado del tiempo con que abordamos esa temática, se pudo abrir un diálogo motivante y orientador para prevenir los flagelos de la violencia de género que asoman cotidianamente por nuestros barrios, colonias y localidades rurales. A mí me confirmó una vez más que la educación sexista está en la génesis de la violencia genérica y que hombres y mujeres debemos reeducarnos. ♦